

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
	MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	PÁGINA	__ de __
OBJETIVO: AUNAR ESFUERZOS A TRAVÉS DE APOYOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CON LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		CUMPLE	
CAPACIDAD JURÍDICA	SI / NO / NO APLICA	FOLIOS	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	18 AL 20	
ACTA DE NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN DEL REP LEGAL	SI	21 AL 23	
DOCUMENTO QUE ACREDITA AL REP LEGAL, PARA SUSCRIBIR CONVENIOS	SI	24 AL 25	
CERTIFICADO POR NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	26	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA – REPRESENTANTE LEGAL	SI	27	
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO IES	SI	28 AL 39	
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR – REPRESENTANTE LEGAL	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE APORTES AL SSI	SI	40	
TARJETA PROFESIONAL - REVISOR FISCAL	SI	41	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA - REVISOR FISCAL	SI	42	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - REVISOR FISCAL	SI	43	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – IES	SI	44	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – IES	SI	45	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – REPRESENTANTE LEGAL	SI	46	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL	SI	47	
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA) – REPRESENTANTE LEGAL	SI	48	
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC	SI	49	
CONSULTA DE NO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CON MENORES	SI	50	
CERTIFICADO REDAM	SI	51	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	52	
VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	SI	53	
SOLICITUD DE ELABORACIÓN DEL CONVENIO	SI	54	
FACTORES DE EVALUACION	SI / NO / NO APLICA	FOLIOS	
IDONEIDAD CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	SI	18 AL 20	
EXPERIENCIA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	N/A		
CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE AUTOR O CERIFICADO DE TITULARIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O CERTIFICADO DE QUE ES PROVEEDOR EXCLUSIVO EN EL TERRITORIO NACIONAL	N/A		
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION DEL INMUEBLE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL AL DIA	N/A		
FACTORES ECONOMICOS	VALOR	FOLIOS	
PROPUESTA ECONÓMICA	N/A		
OBSERVACIONES			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	VERIFICACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	CÓDIGO	GEC-FT-18-V2
	MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	PÁGINA	__ de __
OBJETIVO: AUNAR ESFUERZOS A TRAVÉS DE APOYOS EDUCATIVOS PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CON LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA			
DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		CUMPLE	
CAPACIDAD JURIDICA	SI / NO / APLICA	NO	FOLIOS
Para la acreditación de idoneidad de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, se cuenta con los siguientes documentos: certificado de existencia y representación legal número 2024-EE-099719 emitido por el Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo No. 020 de 17 de octubre de 2019 de la Asamblea General y Certificado de acto de posesión de la asamblea general extraordinaria del 17 de octubre de 2019.			
CONCEPTO FINAL			
Teniendo en cuenta la verificación se deja constancia que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el Municipio. Por lo anterior se recomienda la suscripción del convenio.			
EVALUADOR:			
 FIRMA: NOMBRE: MARIO DAVID DELGADO SANDOVAL CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO ELABORÓ LA VERIFICACIÓN  FIRMA: NOMBRE: MÓNICA CRISTINA TORRES ALARCÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (E)			



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

2024-EE-099719

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA
RESOLUCIÓN 002233 DEL 05 DE MARZO DE 2024

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - (código: 1818), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCIÓN 501 de 1974-05-07, expedido(a) por el/la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS.

Que mediante Resolución Ministerial 4156 del 07 de noviembre de 1963, se le concedió Licencia de Funcionamiento al Instituto Colombiano de Economía Social y Cooperativismo.

Que mediante Resolución No. 24195 del 20 de diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, obtuvo el reconocimiento institucional como Universidad la Corporación Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativismo INDESCO. A partir de dicho reconocimiento la institución se denomina UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

Mediante Resolución 1850 del 31 de julio de 2002 del Ministerio de Educación Nacional, se ratificó reforma estatutaria, la cual dispuso: " Ratificar en todas sus partes la reforma estatutaria efectuada por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA en su calidad de institución de educación superior, aprobada por la Asamblea General de miembros, según consta en el acta No. 003-2002 y en el Acuerdo No.03 de 2002 de julio de 2002, y en consecuencia reconocer su origen y naturaleza jurídica como de economía solidaria, de conformidad con el reconocimiento efectuado por DANCOOP (antes Superintendencia Nacional de Cooperativas), mediante Resolución 0501 del 7 de mayo de 1974 y certificado por la Superintendencia de la Economía Solidaria el 22 de julio de 2002 mediante certificación No. 066"

Que mediante Resoluciones 4484 del 16 de julio de 2008 y 3988 del 17 de junio de 2009, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, le han sido ratificadas reformas estatutarias.

Mediante Resolución 020941 del 5 de noviembre de 2020, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se ratifica una Reforma Estatutaria efectuada por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, con domicilio en la ciudad de Medellín, contenida en el acuerdo No. 019 del 16 de septiembre de 2019, previo concepto favorable de la Asamblea General de Miembros.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: juan.mejiae@ucc.edu.co, Dirección: CALLE 50 41 70 - Medellín, Teléfono: 2391100.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineduccion.gov.co

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI	CC 71772034 Medellín	RECTOR ENCARGADO	ACUERDO 001 2024-02-22 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2024-02-26 Hasta: 2024-04-05	2024-02-28	Activo
ANABELA VILLA SAAVEDRA	CC 34542233 Popayán	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 003 2021-12-13 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2021-12-13 Hasta:	2022-04-07	Activo
MARITZA RONDON RANGEL	CC 63316826 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 020 2019-10-17 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2020-01-24 Hasta: 2025-01-23	2019-12-17	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Medellín (Código 1816)	JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI	CC 71772034 Medellín	RECTOR ENCARGADO	ACUERDO 001 2024-02-22 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2024-02-26 Hasta: 2024-04-05	2024-02-28	Activo
Medellín (Código 1816)	ANABELA VILLA SAAVEDRA	CC 34542233 Popayán	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 003 2021-12-13 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2021-12-13 Hasta	2022-04-05	Activo
Medellín (Código 1816)	MARITZA RONDON RANGEL	CC 63316826 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 020 2019-10-17 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2020-01-24 Hasta: 2025-01-23	2019-12-17	Activo
Bucaramanga (Código 1817)	JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI	CC 71772034 Medellín	RECTOR ENCARGADO	ACUERDO 001 2024-02-22 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2024-02-26 Hasta: 2024-04-05	2024-02-28	Activo
Bucaramanga (Código 1817)	ANABELA VILLA SAAVEDRA	CC 34542233 Popayán	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 003 2021-12-13 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2021-12-13 Hasta	2022-04-07	Activo
Bucaramanga (Código 1817)	MARITZA RONDON RANGEL	CC 63316826 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 020 2019-10-17 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2020-01-24 Hasta: 2025-01-23	2019-12-17	Activo
Barrancabermeja (Código 1819)	JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI	CC 71772034 Medellín	RECTOR ENCARGADO	ACUERDO 001 2024-02-22 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2024-02-26 Hasta: 2024-04-05	2024-02-28	Activo



Barrancabermeja (Código 1819)	ANABELA VILLA SAAVEDRA	CC 34542233 Popayán	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 003 2021-12-13 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2021-12-13 Hasta:	2022-04-07	Activo
Barrancabermeja (Código 1819)	MARITZA RONDON RANGEL	CC 63316826 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 020 2019-10-17 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2020-01-24 Hasta: 2025- 01-23	2019-12-17	Activo
Santa Marta (Código 1820)	JUAN FERNANDO MEJIA ECHEVERRI	CC 71772034 Medellín	RECTOR ENCARGADO	ACUERDO 001 2024-02-22 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2024-02-26 Hasta: 2024- 04-05	2024-02-28	Activo
Santa Marta (Código 1820)	ANABELA VILLA SAAVEDRA	CC 34542233 Popayán	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ACUERDO 003 2021-12-13 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2021-12-13 Hasta:	2022-04-07	Activo
Santa Marta (Código 1820)	MARITZA RONDON RANGEL	CC 63316826 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO 020 2019-10-17 ASAMBLEA DE MIEMBROS	Desde: 2020-01-24 Hasta: 2025- 01-23	2019-12-17	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de abril de 2024, por solicitud de UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, según radicado 2024-ER-0181785.

Cordialmente;

Zuly Robledo Robledo
Subdirector de Inspección y Vigilancia